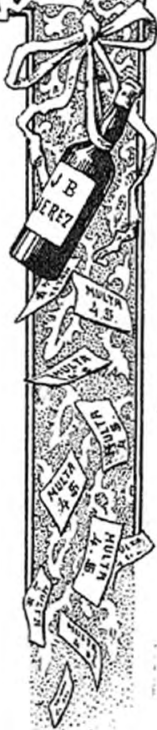




PARA tirios y troyanos las ordenanzas policiales eran letra muerta. Al hacerse cargo de la Jefatura política, el coronel Jerez se enteró, sin sorpresa—porque es hijo legítimo del país de las esquinas redondas y de las dictaduras constitucionales—de que los mismos que tenían el deber de respetar ciertas disposiciones eran los primeros en rebelarse contra ellas, y se propuso, por su cuenta y riesgo, provocar una revolución sonada. De esas que tiran de cabeza á cualquier funcionario al abismo del ridículo ó le empujan rápidamente hacia el templo de la popularidad. Dando muestras de cordura, el severo funcionario solicitó el auxilio de la prensa, y ésta le ofreció hasta su aplauso. Una buena mañana, de celajes anaranjados en el horizonte, y en momentos en que la población echaba el último sueño, los agentes policiales salieron de sus oficinas, y se situaron en acecho en todas las bocacalles, con un montón de disciplinas extremas en el meollo. Y como el criterio de la mayoría de los guardias civiles corre parejo, en flexibilidad, con la columna de mármol que sirve de base á la estatua de nuestra libertad, con cadena y todo, las disciplinas cayeron por igual sobre las espaldas de



los delinquentes verdaderos y las de los que no lo eran en intención siquiera. La cosa produjo un gesto enorme de indignación, que durante unas cuantas horas encogió feamente á casi todo Montevideo. Nadie quiso pasarse sin ser víctima; víctima fué el cochero que elegía la izquierda de la calle en lugar de la derecha; el verdulero que arrojaba, conjuntamente con una palabrota, su canasta de legumbres sobre las pantorrillas de las mujeres; el changador que ocupaba toda una vereda con el baúl-mundo que llevaba á cuestras; y el diputado que, valiéndose de su impunidad, pretendía transitar con su carruaje sobre las humanidades de los habitantes del municipio. Hasta el ciudadano que, en un delirio mezquino é innoble, se hacía voluntariamente reo de lesa infidelidad á los mingitorios, intentó justificar su delito con los apuros inevitables á que está sujeta, en ciertas ocasiones, la vil materia. Las comisarias se llenaron de infractores y la jefatura de trastos viejos. Mientras unos—los más discretos—abonaban resignadamente las multas y se retiraban cabizbajos á sus domicilios, los otros—los más rebeldes á todo principio de autoridad,—arrojaban sus bultos á los pies del comisario y se constituían altivamente en prisión. La mayoría de los floristas depositaron allí su mercancía, que se sorprendió de verse confundida con los cajones de los limpia-



votas, con las herramientas de los albañiles, con las canastas de los *masiteros*, con los cargueros de los lecheros, hasta con las camisas de cierta mujer...! A esta desdichada mujer se le ocurrió salir á la calle con dos camisas en el brazo, y el guardia civil la condujo á la comisaría. El ejemplo fué aprovechado por muchos que antes de salir de paseo se apresuraron á dejar cuidadosamente encerrada aquella pieza interior en lo más interior del guardarropa. A un inofensivo cojo se le prendió porque, á juicio del celoso representante de la autoridad, las muletas entraban en la jurisdicción de los bultos, y á una señora se le sometió á una prolija inspección porque se la sospechó de ocultar un bulto debajo del abrigo. Para consuelo de la gente humilde, que ha sido la más castigada, se cuenta el caso de un policía que detuvo el carruaje de un magistrado de muy alta investidura, sin permitir que descendiese de él una silueta femenina que se destacaba sobre el fondo de raso del vehículo, y que pedía, con voz suave y temblorosa, un poco de indulgencia y consideración.... Pero á nadie se concedió indulgencia: la piedad había sido arrancada de cuajo de todos los pechos policiales por los inhumanos comisarios. Porque resultó, á la postre, que el coronel Jerez no tenía culpa alguna en el desaguasado, y que

sus subalternos habían extremado el rigorismo para vengarse de las inyecciones de moral que ha venido introduciendo á la fuerza en la sangre de su policía. El chaparrón, sin embargo, cayó sobre la cabeza de aquel funcionario, á quien muchos no le perdonan unas cuantas horas de cárcel ó unos reales menos en el bolsillo. Para dar al pueblo una prueba de su sinceridad, lanzó á última hora un *perdono á tutti*, en momento en que las comisarias desbordaban de infractores, prometiendo compensar su rasgo de indulgencia con el castigo que merecen los que pretendieron fumárselo en cachimbo. «¿Han encontrado bueno este Jerez para tomarlo en copa ó en jarro?...—se ha dicho él.—¡Buena!... Pues ya tendrán Jerez puro hasta emborracharse.... de rabia!»

